Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LA SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE 2026 EN VITORIA-GASTEIZ

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la Asistencia Técnica para el diseño, organización y coordinación de la realización de diversos eventos con motivo de la Semana Europea de la Movilidad Sostenible en septiembre de 2026.

Los eventos mínimos a desarrollar esa semana, objeto de este contrato, serán los siguientes:

- Una jornada principal que incluirá una pedaleada sostenible
- Un marcha familiar en bicicleta o medio sostenible
- Gynkanas en bici con pruebas para diferentes edades, en diferentes ubicaciones y con actividades dirigidas al público infantil
- Actividades a proponer por el licitador cuya temática estará relacionada con los principios de la movilidad sostenible complementando los eventos ya previstos y configurando un nuevo evento de tarde completa

Estas actividades deberán estar debidamente identificadas con banderolas y vallas según las indicaciones y el material disponible por la Comisión europea para la Semana Europea de la Movilidad Sostenible 2026 y con ellas se buscará poner en valor la movilidad sostenible en la ciudad.

Además, la empresa adjudicataria deberá encargarse de la comunicación para lo que organizará, diseñará y divulgará una Campaña de Comunicación dirigida a la ciudadanía en general y basada en las indicaciones y materiales disponibles en el sitio web de la Comisión europea (www.mobilityweek.eu/) según las indicaciones dadas previamente.

La campaña implicará la producción de al menos las siguientes piezas:

- Folleto impreso (mínimo 2.000 unidades) y digital con el programa de actividades.
- Banderolas y vallas publicitarias para identificar las actividades de calle.
- Banners (5 formatos diferentes: 1920*500 px, 940*360 px, 660*325 px , 750*287 px y 450 * 300 px) para la web municipal.
- Otras: Se deberá difundir los eventos para conseguir la máxima asistencia, promocionándolos en la zona a realizar o en agentes afectados. Si el Ayuntamiento lo considera necesario, se publicitarán las actividades mínimo en 2 medios de audiencia media de 30.000 oyentes o 15.000 lectores en Alava.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ROMO ARTUTX, DIEGO (Tecnico/a de Movilidad de Espacio Público y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ZG5AUSJSUUS6KSX4QBGZBEKJFQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	18/11/2025 10:17:04
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/5

ZG5AUSJSUUS6KSX4QBGZBEKJFQ

Toda la documentación se presentará en euskera y castellano.

2. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO QUE SE CONTRATA

Enmarcada en la Semana Europea de la movilidad sostenible y de la Jornada “La ciudad sin mi coche” la variedad de actividades que pueden organizarse estos días es muy grande. En todo caso las actividades propuestas deberán tener en cuenta los objetivos de la Semana Europea de la Movilidad y el lema escogido por la Comisión para el año 2026, junto con el lema de la campaña.

El adjudicatario deberá valorar como aspectos relevantes susceptibles de tener reflejo en el desarrollo de la programación a ofertar, entre otros, los siguientes:

- Mostrar y fomentar al público las ventajas de los diversos sistemas de movilidad sostenible que disponemos en la ciudad y el uso del transporte público.
- Dar a conocer y mostrar las ventajas de los sistemas de transporte colectivo que se han implementado en la ciudad: BEI y Tranvía.
- Potenciar la utilización y conocimiento de los carriles bici y el uso de la bicicleta.
- Poner en valor y fomentar el uso de la red de aparcamientos seguros VGBiziz.
- Potenciar y dar a conocer la movilidad como servicio.
- Poner en valor la ciudad calmada: supermanzanas, vías 30, las reformas de ampliación del espacio para el peatón, etc...
- Involucrar a los medios y ofrecer toda la información posible.

Se valorarán también las propuestas que presenten las empresas licitadoras añadidas a las actividades obligatorias requeridas para la realización de actividades.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS EVENTOS

A lo largo de la semana de la movilidad se organizarán los siguientes eventos obligatorios:

- Pedaleada sostenible

  La jornada principal se celebrará el sábado 19 de septiembre en horario de mañana en un emplazamiento a definir por el Ayuntamiento. Se realizará una pedaleada con un número de bicicletas estáticas no menor a 45 (valorándose un aumento del número de bicicletas) y conectadas a una pantalla de mínimo 60 pulgadas, en la que se deberá indicar la contaminación que no se emite (cantidad de CO2) al recorrer esa distancia en bicicleta y no en coche. La actividad también requiere de un escenario o espacio elevado y enfrentado a las bicicletas, para que un monitor pueda guiar el funcionamiento de la actividad (no es objeto de este contrato el monitor que pueda dinamizar esta jornada). Sí que es objeto de este contrato la aportación del equipo de sonido para poder animar el evento.

  Anexo a la anterior acción, se organizarán talleres y atracciones para niños en las que se buscará, entre otros, que a través de la intermodalidad se

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ROMO ARTUTX, DIEGO (Tecnico/a de Movilidad de Espacio Público y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ZG5AUSJSUUS6KSX4QBGZBEKJFQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	18/11/2025 10:17:04
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/5

ZG5AUSJSUUS6KSX4QBGZBEKJFQ

conozcan los diferentes medios de transporte de la ciudad. Cada actividad infantil contará con su propio monitor debidamente identificado.

Se incluirá la colocación de stands de información de proyectos de movilidad sostenible del Ayuntamiento o de interés para la ciudad.

A lo largo de la pedaleada se sorteara un mínimo de 3 bicicletas, que también son objeto de este contrato. Para ello, será necesario la dotación de tickets numerados para este sorteo y los que puedan derivar de las mejoras.

- La marcha en bicicleta o medio de transporte sostenible

  Se organizará el viernes 18 de septiembre a la tarde con una estimación de 500 participantes. Se contará con la colaboración de Policía Municipal que prestará apoyo durante el recorrido para señalizar los cruces. Se señalizará un punto de salida en el que se repartirán chalecos reflectantes (personalizados para la Semana de la Movilidad) a cada persona inscrita. También se colocará un punto en la zona de llegada donde se repartirá el avituallamiento y un detalle por participar. Para facilitar esta recogida, será necesario la dotación de tickets a los participantes. Tanto el punto de salida como el de llegada estarán perfectamente identificados y señalizados. Si se considera necesario, se acotará con vallas la llegada y el lugar de entrega de avituallamiento / detalles.
  En la ubicación del final de la marcha se dotará al espacio de stands (carpas y mesas) para dar visibilidad a los proyectos de movilidad sostenible de la ciudad.

- Las gynkanas en bicicleta

  Serán jornadas dirigidas al público infantil, que se celebrarán en 3 tardes en diferentes barrios de la ciudad y estarán alineadas con la movilidad sostenible, fomentando la intermodalidad en el trasporte de la ciudad y el respeto por el medioambiente. Estará compuesta por un mínimo de 3 actividades, además de la gynkana, habrá mínimo 2 talleres con manualidades y /o juegos cada una con su monitor debidamente identificado.

Además, se podrá proponer como mejora, a cargo de adjudicatario:

- Evento de libre elección

  Se valorará como mejora la propuesta de un evento de tipología diferente a las anteriormente indicadas que tendrá lugar la tarde que quede libre tras distribuir los anteriores eventos (sin considerar el domingo). Se propondrá el lugar propuesto para su desarrollo, el aforo previsto, el tipo de público al que va dirigida y la descripción del mismo y de los materiales empleados, así como su relación con la semana de la movilidad. Se valorará su originalidad, impacto y adecuación a los principios de movilidad sostenible que se pretende transmitir en este evento.

- Actividades añadidas para completar los eventos obligatorios

  Se valorarán como mejora aquellas actividades añadidas para completar los eventos ya programados, siempre que sean acciones diferentes a las ya

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ROMO ARTUTX, DIEGO (Tecnico/a de Movilidad de Espacio Público y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ZG5AUSJSUUS6KSX4QBGZBEKJFQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	18/11/2025 10:17:04
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/5

ZG5AUSJSUUS6KSX4QBGZBEKJFQ

indicadas en este pliego y estén alineadas con los objetivos de movilidad sostenible de la ciudad. No se considerarán como actividades añadidas; colocación de posters, entregas de folletos, QRs u otras similares que no permitan la interactuación de la ciudadanía.

Se requiere una pequeña descripción de cada mejora propuesta para su valoración.

A lo largo de la semana y aprovechando los eventos programados, se organizará un concurso de dibujo infantil con diferentes categorías por edades, anunciándose el resultado del mismo en la pedaleada del sábado. Tiene que haber un detalle para cada ganador.

La empresa adjudicataria actuará como ejecutora, enlace, asesoría y coordinadora en la realización de todas las tareas relacionadas con las actividades previstas, debiendo prever los pasos necesarios para la realización de las mismas y solicitar los permisos necesarios. En aquellas tareas que no le correspondan, se coordinará con los responsables municipales (Policía Local, Limpieza, Espacio Público y Barrios, Tráfico, Cultura,…) para garantizar la realización de todas las actividades previstas en la forma y plazos adecuados.

Se encargará de la comunicación con todas las entidades afectadas por las actividades previstas: vecinos, comerciantes, etc…con el fin de hacer que las iniciativas realizadas se realicen de forma fluida y sin generación de conflictos.

Coordinará con otras entidades de la ciudad las iniciativas que en el marco de la Semana Europea de la Movilidad Sostenible sean promovidas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, procurando crear sinergias y ofrecer un programa coherente.

Desarrollará una labor de información y coordinación con los medios de comunicación para la difusión y promoción de la Semana Europea de la Movilidad Sostenible y la Jornada “La Ciudad sin mi coche”.

Presentará un informe final bilingüe, en Castellano y Euskera, en formato digital con datos y descripciones detalladas sobre las actividades realizadas incluyendo incidencias, tablas numéricas, dossier fotográfico y de prensa. Se facilitará un reportaje fotográfico en formato digital.

4. MARCO DE RELACIONES CON EL AYUNTAMIENTO

La empresa adjudicataria nombrará un responsable de esta campaña que deberá estar disponible para mantener contactos cuando lo estime oportuno.

La preparación de las actividades se realizará en coordinación entre la empresa adjudicataria y el personal del Ayuntamiento.

Otras condiciones técnicas de contratación:

- El proyecto de trabajo presentado por la empresa adjudicataria estará sometido a las adaptaciones que se dispongan desde el Ayuntamiento para garantizar la total adecuación del mismo a los objetivos de la campaña.
- El adjudicatario se compromete a mantener las reuniones de coordinación que fuesen necesarias con las personas responsables designadas por el Ayuntamiento, así como a seguir en todo momento las orientaciones que de orden general le sean formuladas por el Ayuntamiento.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ROMO ARTUTX, DIEGO (Tecnico/a de Movilidad de Espacio Público y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ZG5AUSJSUUS6KSX4QBGZBEKJFQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	18/11/2025 10:17:04
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/5

ZG5AUSJSUUS6KSX4QBGZBEKJFQ

- La empresa adjudicataria deberá tener debidamente asegurado al personal a su cargo debiendo suscribir seguros de responsabilidad civil que cubran posibles daños a terceros en la realización de los servicios.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ROMO ARTUTX, DIEGO (Tecnico/a de Movilidad de Espacio Público y Barrios)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	ZG5AUSJSUUS6KSX4QBGZBEKJFQ	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	18/11/2025 10:17:04
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/5

ZG5AUSJSUUS6KSX4QBGZBEKJFQ